

# Confederacion Regional Obrera MEXICANA

DIRECCION CARLEERAF  
"CROMEX"



TELEFONOS  
ERICSSON 2-14-79.  
MEXICANA L. 18-97 NERI.

MEXICO, D. F.

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1918  
ALLENDE NUM. 2-8 MAYO 1934  
MIEMBRO DE LA C. O. P. A.

Dep. o Fed. Sría. Gral. 3639  
Exp. Núm. 0/923(000)/1.  
Of. Núm. 1106

Asunto: Se acusa recibo de  
Libros, haciendo presentes -  
agradecimientos y saludos.

MARTIN TORRES,  
SECRETARIO GENERAL.

RICARDO TREVIÑO,  
SECRETARIO DEL INTERIOR,  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
FEDERACION NACIONAL DE MUSICOS

WENCESLAO CUAZITL,  
SECRETARIO DEL EXTERIOR,  
FEDERACION NACIONAL TEXTIL Y  
FEDERACION NACIONAL DE PANADEROS.

AURELIANO NAVARRO,  
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y  
FEDERACION NACIONAL AZUCARERA.

REYNALDO CERVANTES  
TORRES,  
TESORERO, DEPARTAMENTO DE  
ESTADISTICA Y ARCHIVO.

EDUARDO MONEDA,  
FEDERACION NAL. DE ARTES GRAFICAS.  
DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y  
ESPECTACULOS PUBLICOS.

EMILIO BARRAGAN,  
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES  
MARITIMOS Y TERRESTRES.

FRANCISCO DE A. GARCIA,  
FEDERACION NACIONAL FERROCARRILERA.

SAMUEL ALFARO CABAÑAS,  
FEDERACION NACIONAL MINERA,  
Y DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS.

Al C. Secretario del Partido Socialis  
ta Obrero Español.  
Carranza No. 20  
Madrid.

En contestación a su atento oficio de fecha 10 -  
de abril ppdo., me permito manifestarle que hemos recibido  
dos ejemplares del libro que contiene las actas taquigráfi-  
cas del Congreso de ese Partido, celebrada en 1932, los que  
hemos pasado a nuestro Departamento de Publicidad, a fin de  
que, en la Revista CROM., órgano de nuestra Organización, se  
dé a conocer a los trabajadores de México la acción desarro-  
llada por ese Partido Socialista, en el movimiento revolucio-  
nario del que surgió la transformación política de ese País-  
dando término a la monarquía.

Al aprovechar esta oportunidad para hacerle presen-  
tes nuestros saludos fraternales, nos repetimos de Uds. por la  
cause del Movimiento Obrero.

Salud y Revolución Social.  
México, D.F. a 10 de mayo de 1934.  
Comité Central  
Secretario General.

Martin Torres.

Sírvase tratar un solo asunto en cada oficio y al contestar, citar número de oficio.

✓ 2

No hemos tenido conocimiento alguno de las cosas realizadas por este ciudadano, pues el año 1934 que nuestro Partido envió a las representaciones que precisamente se celebraron el día 12 de Junio de 1934. En el momento de la reunión tuvimos ocasión de visitarlo como Secretario de esa Federación y posteriormente no tuvimos noticias de las incidencias surgidas.

**Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal**

**Belisario Domínguez, 64**

**M. H. J. C. D. F.**

Los recibimos nuestro correo y estimamos con mucho gusto que nos transmita y que envíe a vuestros deseos, así como a los señores del **Estimados compañeros:** manifestamos al compañero para el día 22 de Mayo p.p.d. y agradecemos muy sinceramente la información que en la misma nos ofreceis en relación con las verdaderas actividades del señor **Alfredo Pérez Medina**; actividades que quedan bien detalladas en el manifiesto que a vuestra comunicación acompaña.

Con el expresado señor hasta el presente no hemos tenido otra relación que la de haberle enviado, no a él personalmente, sino a la entidad oficial, un libro de Actas del Congreso del Partido Socialista Obrero Español, y como respuesta nos envió con fecha 24 de Mayo p.p.d. una carta acusando recibo y expresando en nombre de los trabajadores mejicanos su perfecta solidaridad con la clase trabajadora española que lucha ahincadamente contra los ataques de una burguesía profundamente reaccionaria.

./..

No hemos tenido conocimiento alguno de los actos realiza-  
dos por este ciudadano, pues el año 1926 que nuestro Partido  
envió a esa una representación que precisamente ostentaba  
el que suscribe la presente, tuvimos ocasión de visitarle  
como Secretario de esa Federación y posteriormente no tuvimos  
noticias de las incidencias surgidas.

Les reiteramos nuestro agradecimiento por la información  
que nos transmite y que tendremos muy en cuenta y correspon-  
diendo a vuestros deseos, enviamos uno de los ejemplares del  
manifiesto al compañero Fabra Ribas como representante en Es-  
paña de la Oficina Internacional del Trabajo, para que él a la

vez que tome nota de la que sobre el asunto Pérez Medina nos comu-  
nicar. Condiamente vuestros y de la causa,  
SECRETARIO.

Con el expresado señor hasta el presente no hemos tenido  
otra relación que la de haberle enviado el 26 de mayo de 1926  
sino a la entidad oficial, un libro de Actas del Congreso del  
Partido Socialista Obrero Español, y como respuesta nos envió  
con fecha 24 de Mayo p. pb. una carta suenaudo recibo y expresan-  
do en nombre de los trabajadores mejicanos su perfecta solidari-  
dad con la clase trabajadora española que lucha sinceramente  
contra los ataques de una burguesía profundamente reaccionaria.

3

✓

# FEDERACION DE SINDICATOS OBREROS DEL DISTRITO FEDERAL

OFICINAS:  
BELISARIO DOMINGUEZ, 64  
MEXICO, D. F.



TELEFONOS:  
ERIC. ....  
MEX. J-28-78

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

Of. No. 377  
Exp. No. ....

ENTRADA 12 JUN. 1934  
8862

Asunto:

Camarada Francisco Largo Caballero  
Presidente de la Unión General  
de Trabajadores de España.  
MADRID.

Suplicamos tratar un solo asunto en cada oficio

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. y por su conducto a los camaradas de la Región Española para hacer del superior conocimiento de ustedes, las verdaderas actividades del Sr. Alfredo Pérez Medina; elemento que fué expulsado del movimiento Obrero representado por la "C.R.-O.M." por las razones que en el manifiesto que adjuntamos se expresa ampliamente y como éste Sr. pidió la publicidad una comunicación de la Unión General de Trabajadores de España en la que se pretende que representa algún conglomerado manifestamos a ustedes, que la llamada Cámara Nacional del Trabajo nunca existió y que la Cámara del Trabajo del D.F., fué una coalición temporal de las agrupaciones Sindicales de todos los sectores del movimiento obrero Mexicano que una vez que ya no fué necesario fué desintegrada este núcleo volviendo cada organismo a ocupar su respectiva posición tanto ideológica como material

El camarada Alvarez del Vayo dará a Uds. mayores informes respecto a la Federación de Sindicatos Obreros del D.F., y así mismo recordamos a Ud. que en Unión del compañero de los Rios estuvo en otra ocasión en nuestro organismo.

Las aclaraciones anteriores son con el propósito de que el movimiento obrero internacional no sea sorprendido por elementos que por sus actividades nocivas para los trabajadores han sido expulsados por lo que rogamos a Uds. si no tienen inconveniente pasen este Comunicado a la Federación Sindical Internacional con la que el camarada Elias F. Hurtado de ésta Federación cambió impresiones en su último viaje a Ginebra.

Aprovechamos la oportunidad para ratificar a Uds. las seguridades de nuestra fraternal solidaridad por la Causa del Trabajador Organizado.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.  
México D.F., a 22 de mayo 1934.

FEDERACION DE SINDICATOS OBREROS DEL DISTRITO FEDERAL

TELEFONOS:

MEX. 1-28-78

EL CRIC. GENERAL.

OFICINAS: HELSARIO DOMINGUEZ OVILUEJE ETIENES LE ROS

MEXICO D.F. EL CRIC DEL EXTERIOR.

ANADICIANA

Rafael Sanchez Uribe.

Felipe C. Largo.

Asunto:

Of. No.

Exp. No.

8888

[Faint, mostly illegible typed text in the main body of the document]

LIO/jm.

2015/05/15 10:10 AM

# Balances Social

## 1º DE MAYO DE 1934

Una vez que en nutrida y entusiasta manifestación, acaban de desfilar por las calles metropolitanas los leales soldados que enarbolan con orgullo el pendón prestigioso de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., con motivo de la celebración del "Día del Trabajo", nos creemos plenamente autorizados para ocupar, por esta sola vez, la atención de quienes se interesan, por una u otra causa, por la organización obrera de México.

Ya demostramos en la forma evidente de un desfile, quiénes somos y cuántos somos, convenciendo a la clase patronal, al Estado, a los demás organismos de trabajadores y, particularmente, a las agrupaciones que, diciéndose miembros todavía de esta Federación, se han dejado engañar por quienes tienen un inconfesado interés en destruirnos, que vive y prospera nuestra organización y seguirá viviendo y prosperando, relegada por ahora en sus viejas y gloriosas trincheras de Belisario Domínguez N.º 64, almárgico fecundo de donde han salido tantas y tantas agrupaciones de trabajadores, que hoy se cobijan bajo otros techos, pero sin olvidar que su origen ha sido esta Federación, de honrosa historia en la dura lucha por la emancipación proletaria.

No basta, sin embargo, que al abrir los ojos nuestros detractores, a la luz radiosa del 1º de Mayo, y rendirse ante la evidencia de la fuerza y de la disciplina de nuestra organización, reconozcan, muy a su pesar, que no han podido eliminar a nuestras agrupaciones, so pretexto de reorganizarnos; precisa, por desgracia, que aprovechemos esta oportunidad para hacer algunas aclaraciones a las constantes calumnias que, tejidas con injurias que desdennamos por venir de quien vienen, se lanzan ya no sólo en contra de nuestras insignificantes personalidades, sino hiriendo también el prestigio de la Federación.

En justo respeto a ese buen nombre, tan bien ganado por nuestra organización, excluimos de esta réplica los insultos y, en lo posible, los ataques personales, apeándonos estrictamente a la verdad y al culto que rendimos a la más noble y urgente aspiración de las masas campesinas y obreras: su unificación y solidaridad de clase, hoy por hoy tan quebrantada por culpa de algunos prevaricadores de la causa que habían jurado defender.

\*\*\*

Persiguiendo el plausible propósito de crear un vínculo efectivo y perdurable, que uniera bajo una misma bandera a todos los organismos de trabajadores de la República, se buscó la forma más práctica de eliminar radicalmente el funesto liderazgo, y se creyó que la fórmula adecuada habría de ser la constitución de Cámaras del Trabajo; corporaciones que tendían hacia el estudio y resolución de los serios problemas que tiene ante sí el proletariado, por medio de asambleas substraídas totalmente de la influencia o del interés particular de los líderes.

Una ola de optimismo animó a los directores de las principales agrupaciones obreras del Distrito Federal y, casi sin excepción, participaron hace dos años en la organización de la primera Cámara del Trabajo, con asiento en la capital de la República; como un acto que se juzgó entonces de merecida reparación, fué designado por la asamblea constitutiva de la Cámara, el vapuleado líder Alfredo Pérez Medina, como Secretario General del Comité Ejecutivo, quien apenas se vió de nuevo respaldado por la confianza de las agrupaciones, a raíz de su expulsión de la C. R. O. M., se trazó un plan perfectamente definido, tendiente a concentrar en su persona, de tan limitadas capacidades y de tan escaso relieve, la dirección y representación exclusiva de la fuerte organización recién establecida. Todo su empeño se enderezó a conseguir el favor y la ayuda oficial y política, sin detenerse ante los límites que señalan perfectamente la digni-

dad y el decoro de los trabajadores sindicalizados, y así llegó poco a poco a absorber una a una las funciones del resto del Comité Ejecutivo, haciéndose aparecer como el único hombre de confianza de las más altas personalidades gubernamentales y políticas, ante quienes se ostentaba, a su vez, como el ídolo de las masas proletarias, y en este doble juego se mantuvo por más de año y medio, explotando su cacareada influencia.

Cuidó con maña de evitar que se establecieran las bases constitutivas de la Cámara, y así vivió y así siguen viviendo los restos de esta corporación, sin estatutos ni programa, ni un reglamento siquiera que acuse un principio de organización.

Fiel sin embargo, a su sistema de improvisación y de empirismo, y en su afán de exhibición personalista, concibió Alfredo Pérez Medina la idea de crear la Cámara Nacional del Trabajo, sin antes haber consolidado firmemente a la Cámara del Distrito Federal, ni haber abordado ni menos resuelto, uno solo de los múltiples problemas que preocupan a los trabajadores organizados, y valiéndose de su audacia, obtuvo la valiosa ayuda de los mandatarios y directores de la política en diversas entidades federativas, y se concretó a procurar un simple cambio de nombres, y lo que antes se llamaba la Confederación, la Liga o la Alianza de Obreros y Campesinos de una región, se conoce ahora oficialmente con el nombre de Cámara del Trabajo, aun cuando, en la mayoría de los casos, prevalece en el ánimo y en la expresión de los trabajadores, el viejo nombre que les es tan conocido y estimado. Apenas si un grupo de delegados suscribió, hace un año, un pacto provisional de solidaridad, que habla muy poco o nada del amplio programa de acción inmediata y futura, y de los recios vínculos que se requieren para constituir el sólido "frente único" del proletariado organizado.

\*\*\*

En su sistemático propósito de absorción, maquinó el Secretario General de la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, a fin de hacerse elegir también Secretario General de la Nacional, y concentró entonces en sus manos la dirección personalísima de ambos organismos, ya que, aprovechando su posición de Director de los Talleres Gráficos de la Nación—puesto del que ha sido retirado hace poco—ofreció empleos a varios de los miembros del Comité Ejecutivo, cohibiendo así cualquier intento de rebeldía o siquiera de acción, que sus subordinados asalariados intentaran.

No satisfecho todavía en su afán de centralización, y envanecido por la tolerancia que en bien de la unificación se le dispensaba, pretendió en diciembre del año próximo pasado, hacerse nombrar Secretario General de esta Federación, viéndose precisado, ya a última hora, a desautorizar la propaganda que hacían sus paniaguados,—a sueldo también de los Talleres Gráficos—en vista del mal ambiente que encontró en el Consejo su candidatura.

Y mientras tanto, una buena parte de las agrupaciones que constituían la Cámara del Distrito Federal, se habían separado de este organismo en ciernes, en son de protesta exclusivamente por la actuación torpe y absorbente de Alfredo Pérez; y en diversos Estados de la República se creaban y ahondaban conflictos intergremiales, motivados por el maquiavelismo cimarrón de este hombre funesto.

Ni un solo paso efectivo hacia la verdadera unificación de los numerosos núcleos de trabajadores del campo y de la fábrica, que nada sabían de las finalidades que perseguían las Cámaras del Trabajo, ni palpaban siquiera el más débil lazo de solidaridad que los uniera con las agrupaciones de entidades vecinas; podemos afirmar que mucho mayor y más efectiva afinidad existía y existe entre estos organismos en el campo político, ya que, con excepción de las agrupa-

ciones del Distrito Federal, todas las demás, transformándose en grupos políticos, son miembros activos del mismo Partido, que uida celosamente de afianzarlos mediante acciones constantes y programas políticos bien definidos.

Casi agotada nuestra paciencia, esperábamos con ansia la reunión de la Primera Asamblea Plenaria de la Cámara Nacional, convocada para los últimos días de enero del presente año. Teníamos confianza en que tanta anomalía, soportada hasta entonces en nombre de un ideal de unificación, habría de desaparecer una vez que se renovara el Comité Ejecutivo de la Cámara y se creara el Consejo Directivo Nacional, y esperábamos que se podría recuperar todavía, todo el tiempo perdido de una manera tan sensible. Vana esperanza la nuestra, ya que, reunidos más de un mil quinientos delegados—genuinos o no—de toda la República, se pasaron los seis días de sesiones en una dolorosa exhibición de pugnas intergremiales, en discursos líricos de simple exhibicionismo y en intentar inútilmente tomar fotografías panorámicas, de aquel conglomerado sin afinidad y sin la más insignificante comunión de ideales y solidaridad en la acción. Y cuando en los últimos momentos se intentaba dar a conocer siquiera los proyectos de un pacto de solidaridad definitivo; de los estatutos, y del programa de acción de la Cámara,—proyectos formulados por nosotros, en un sincero afán de cooperación, y que habían merecido dictámenes aprobatorios—la asamblea tomó el acuerdo, a su vez, de aprobarlos "en lo general", sin prestar la menor atención a asuntos de tanta trascendencia para una acción eficaz en el futuro de la Cámara.

Otro asunto era el que inquietaba en esos posteros momentos a la mayor parte de los delegados: la reelección de Alfredo Pérez en el puesto de Secretario General de la Cámara Nacional del Trabajo, reelección preparada y fomentada por medios reprobables, por el propio candidato y sus paniaguados.

Fué inútil que intentásemos hacer comprender a Pérez Medina lo peligrosa que habría de resultar su aberración, perpetuándose en la dirección de la Cámara, que tan torpe e ineficaz había sido hasta entonces; nada valió que se le recordara su enfática declaración, hecha pocos días antes, durante la Asamblea de la Cámara del Distrito Federal, en el sentido de que se retiraría, resuelta y definitivamente, de cualquier puesto directivo de la organización; por encima de todo estaba su vanidad y su ambición y la mayoría de la asamblea, que estaba engañada, reeligió al hombre funesto, que se ha constituido en el más serio obstáculo para la anhelada unificación.

A tal error reeleccionista se redujo la mascarada de enero, y los mil quinientos delegados a la Asamblea Plenaria, venidos de diversos Estados de la República, trayendo tal vez un cúmulo de quejas y un caudal de proyectos, tendientes al bien del trabajador organizado, no tuvieron ocasión siquiera de abrir sus labios durante los seis días que se reunieron en la Arena Nacional, en un ambiente de discordias y de escándalos, que implicó la negación más rotunda a la fraternidad proletaria y a la efectiva solidaridad de clase.

Y a esto se empeña en llamar enfáticamente Alfredo Pérez, la "Cámara Nacional del Trabajo", no obstante que, al igual que a del Distrito Federal, carece hasta la fecha de estatutos; no tiene un programa de acción definido y apoyado de un modo consciente y entusiasta, por las agrupaciones desmembradas en la República,—que sin que sepan todavía por qué, han adoptado la denominación de Cámaras del Trabajo—y ni siquiera funciona; normalmente el llamado Consejo Nacional, integrado por incondicionales del mismo Alfredo Pérez. Ma a pesar de todo, en uno de tantos desplantes a que está tan acostumbrado, da por hecha la unificación de los trabajadores de la región mexicana, bajo su odiada hegemonía y habla orgulloso e inconsciente del valor de las cifras, por

absurdas que parezcan, de los dos millones cuatrocientos mil obreros y campesinos (?) que obedecen devotamente, sus luminosas (!) inspiraciones; y fiel como siempre a su sistema de improvisación, y obediendo al imperativo de sus insatisfechas ambiciones, ha dado por concluida su obra en la República y sintiendo que se ahoga en el limitado ambiente de la Patria, se echa a cuestras la tarea de organizar una Cámara del Trabajo Continental y envía como adelantado de ésta, su obra magna, a un ilustre señor Velázquez de Cervantes, desconocido en lo absoluto, a quien hace portador de un mensaje ramplón e incongruente, para todas las organizaciones obreras de la América hispana.

Nada queda por hacer en México; todo marcha ya perfectamente para los dos millones... y pío (!) de miembros de la Cámara Nacional, pero como no puede controlar su dinamismo, se propone sin duda disputar a Herriot y a Mussolini el premio Nobel de la Paz en 1934 y enfila ahora sus actividades, con el mismo fervor de los cruzados de antaño, a una acción decisiva para impedir la guerra en el lejano Oriente o en los Balcanes.

\*\*\*

¿Hacen falta mayores razones para justificar nuestra repulsa enérgica a tanta farsa y tamaño egoísmo, que no podrán jamás servir de base a una firme y duradera unificación del proletariado?

La Federación de Sindicatos Obreros del D. F., celosa de su prestigio y consciente de la alta responsabilidad que le corresponde, respecto del porvenir de las agrupaciones que siguen fieles a su bandera, desde hace tantos años de intensa lucha y triunfos innegables, se retiró de la llamada Cámara del Trabajo, y cerrando el penoso paréntesis que abarca su nuevo intento de unificación,—frustrado por culpa de un líder insensato y del pequeño grupo de incondicionales que lo siguen por agradecimiento a la soldada que les proporcionó en los Talleres Gráficos de la Nación,—lamenta únicamente la transitoria deserción de algunas agrupaciones estimables, que se han dejado engañar por la labor divisionista del grupo que encabeza Alfredo Pérez. Mantenemos, sin embargo, la esperanza de que en breve caiga la venda de los ojos de nuestros viejos camaradas de lucha, y regresen a ocupar el puesto tan honroso que en mala hora abandonaron.

\*\*\*

Tenemos ante nosotros, más que nunca, muy serios problemas que afectan no sólo a nuestra organización, sino a todos los trabajadores de la Nación; la legislación del trabajo adolece de graves incongruencias debido al hibridismo de los preceptos, que oscilan desde la extrema protección al capital, hasta los francos intentos de socialización de la riqueza, que con éxito evidente se han llevado a la práctica en algunas entidades de la República.

Ya se anuncia como uno de los empeños más firmes y urgentes de la próxima labor de las Cámaras de la Unión, la revisión y reforma de la Ley Federal del Trabajo, y como lógica e ineludible preparación, el señor general Rodríguez, Presidente de la República, advierte en su mensaje a las masas laborantes, en ocasión de las festividades del 1º de Mayo, que en agosto se celebrará un Congreso de Derecho Industrial.

Nos parece plausible esta idea, a condición de que no se pretenda encauzar la tarea de orientación legislativa del Congreso, en los estrechos senderos que trazó hace 17 años la Constitución de Querétaro y que ahora resultan retrasados. Tiempo es ya de adoptar una norma jurídica perfectamente definida, de decidida protección a los legítimos intereses de las masas trabajadoras, desechando valientemente las ver-

gonzantes concesiones al régimen capitalista, de que se halla plagada la Ley del Trabajo en vigor; y una vez que se perfila claramente el plan revolucionario del futuro Gobierno en materia de legislación obrera, ceñirse a esa norma y adaptar las leyes todas,—la Constitución en primer término,—al nuevo concepto socialista de la legislación del trabajo; si se obra con temor y no se afronta francamente la resolución del problema, auguramos un sensible fracaso al Congreso, proyectado con tan noble fin por el señor Presidente y su digno colaborador, el Jefe del Departamento del Trabajo. Aspira también el señor general Rodríguez, a elevar constantemente las condiciones de vida del trabajador. Resulta ocioso encomiar este sincero esfuerzo del alto mandatario, pero se frustrará irremisiblemente, si no se procede en forma radical y sistemática, a sanear las instituciones industriales, comerciales, mineras, agrícolas y de transportes, eliminando a todas aquellas que por sus anticuados procedimientos, por hallarse en manos ineptas o al alcance de individuos voraces, resultan un lastre en los tiempos que vivimos, y que están reclamando la dirección de la economía bajo la égida del Estado. La inecuación y socialización de las empresas que viven en constante bancarrota, moral y económica, haciendo recaer sus descabros sobre los trabajadores, tendrá que ser un paso decisivo e indispensable, para alcanzar ese mejoramiento efectivo del proletariado, que tan sinceramente preocupa al señor Presidente.

Escuchamos también con positivo interés, el mensaje del general Lázaro Cárdenas a todos los trabajadores de la República, y volvimos a oír con satisfacción, su insistente reclamo para que se realice a toda costa la unificación de las masas campesinas y obreras de la República.

Su advertencia tan juiciosa, de que sólo así será posible la realización del vasto programa que se propone desarrollar en su futuro gobierno, significa que es preciso que desciendan de su olímpo, todos aquellos que se empeñan en proclamar que, fuera de sus organizaciones, nada existe en el mundo del proletariado que merezca la pena de tomarlo en cuenta. El desdén y la arrogancia serán en todo tiempo, factores de alejamiento y de retardo en la ansiada unificación definitiva. Señala también el General Cárdenas, la imperiosa necesidad de sanear y moralizar las corporaciones sindicales de trabajadores, como condición previa para asentar sobre bases firmes la futura organización única de los trabajadores, y a esta exhortación tan atinada nos complace responder con hechos imnegables y recientes.

Fué ayer Morones con su grupo funesto, el repudiado por los trabajadores del Distrito Federal y, poco después, por los de la República entera, como merecido castigo por sus lamentables claudicaciones, y así se encuentra ahora, como león desdentado, rugiendo en medio de su impotencia, desde su cubil del Teatro Fábregas y lanzándonos violentas injurias, al mismo tiempo que, en familia, clama también por la unificación del proletariado, unificación para la que no podrá aportar valor alguno, ya que nos basta con remitirlo a sus claudicantes declaraciones en el mitin del Olimpia, en Septiembre de 1932; sus injurias las consideramos, sinceramente, sin importancia.

La más reciente depuración, que ojalá sea la última, ha sido la de Alfredo Pérez y compañía, de la que, tan detenidamente nos hemos ocupado al principio de este Balance, que nos ofrece la halagüeña perspectiva de una nueva y tenaz reanudación de nuestra tarea reconstructiva, con más experiencia pero con más fe que nunca, ya que abrigamos la seguridad de que, si al fin se alcanza la tan reiterada unificación del proletariado de México, la Revolución, hecha Gobierno con los generales Rodríguez y Cárdenas al frente, podrá realizar su programa manumisor de los trabajadores, y un día no lejano brillará en el horizonte de la Patria, la aurora radiosa de una justicia social, íntegra y perdurable.

### SALUD Y REVOLUCION SOCIAL

México, D. F., mayo de 1934

## Por la Federación de Sindicatos Obreros del D. F.

### EL COMITE EJECUTIVO:

Secretario General, RAFAEL SANCHEZ URIBE.—Secretario del Interior, MIGUEL SEGURA.—Secretario del Exterior, FELIPE CAMARGO.—Secretario Tesorero, GILBERTO HURTADO.—Secretario de Actas, RAFAEL SAAVEDRA.—Secretario de Estadística, GUILLERMO ESCUTIA.—Secretario de Conflictos y Legislación, AURELIO CAMACHO.—Secretario de Educación, LUIS E. MANRIQUE.—Secretario de Organización y Propaganda, LUIS ISLAS OSORNO.

### POR LAS AGRUPACIONES FEDERADAS:

- |  |   |  |  |   |
|--|---|--|--|---|
| Unión de Trabajadores del Hierro y Sim. del D. F., FRANCISCO AGUIRRE.                                  | Sindicato de la Casa Empanadora Químicos Industrial Bayer del D. F., MARIA SALAS.           | Unión de Obreros y Empleados de la Ind. Corsetera, PETA GUERRERO.    | Sindicato de Obs. y Empleados de las Industrias de Pinturas y Mosaicos y Similares del D. F., GENARO JAIMES. | Sindicato de Trabajadores del Vidrio, RAFAEL VARELA.  |
| Unión de Obreros y Emp. de las Ind. Dulcera, Harinera, y Similares del D. F., FELIPE CAMARGO.          | Unión Sindical de Trabajadores de Bañosdel D. F., PEDRO ORTIZ.                              | Sindicato de Trabajadores de Marroquinería, GILBERTO HURTADO.        | Unión de Trabajadores de la Ind. Leñera, SALVADOR MARTINEZ.  | Sindicatos de Trabajadores de las Cias. Petroleras, GUILLERMO ESCUTIA.                              |
| Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de Bostería y Similares del D. F., LUIS ISLAS OSORNO. | Sindicato de Profesores de Educación, LUIS E. MANRIQUE.                                     | Sindicato de Zapateros del D. F., ANTONIO ORTEGA.                    | Sindicato de Trabajadores Areneros del D. F., JOAQUIN CORTES.  | Sindicato de Trabajadores de Vendedores de Frutas, Legumbres y Similares del D. F., PEDRO MONTANEZ. |
| Sindicato de Trabajadores de Hoteles y Similares, AURELIO CAMACHO.                                     | Asociación de Carpinteros Ebanistas y Similares, LUIS IBARRA GUTIERREZ.                     | Alianza de Botoneros del D. F., DIONISIO LOPEZ.                      | Unión de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.  | Sindicato de Trabajadores de las Industrias de Pasamanería del D. F., JOSE ANTONIO CASTILLO.        |
| Sindicato de Trabajadores del Country Club, ISIDRO GARAY.  | Unión de Choferos de Industria del D. F., MANUEL PARDILLA.                                  | Unión de Trabajadores de la Ind. del Jabón, ALFREDO CAMACHO.         | Unión Sindical de Trabajadores de Artículos de Mercaderías, JUAN JAIMES.                                     | Sindicato de Trabajadores de Marmolistas del D. F., F. ESCUDERO.                                    |
| Sindicato de Obreros Cerveceros del D. F., JOSE M. GAMBOA.   | Sindicato de Parteras y Enfermeras Tituladas, MARIA MONTES DE OCA.                          | Unión de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.          | Sociedad de Obreros y Empleados de la Fca. de Calzado la Hispano Americana, S. A., GERARDO MOLINA.           | Sindicato de Arreadores de Ganado, JUAN HERNANDEZ.  |
| Sindicato de Trab. de la Fundición de Ferrería, MANUEL BERROETA.                                       | Sindicato de Trabajadores de Expendios de Gasolina, RAFAEL SAAVEDRA.                        | Unión Sindical de Colonos de Nativitas, DANIEL HERNANDEZ.            | Unión Sindical de Colonos de Nativitas, DANIEL HERNANDEZ.  | Sindicato de Trabajadores de las Sociedades de Bienes y Raíces, JOAQUIN ARCE.                       |
| Unión Sindical de Empleadas de Cafés, Pastelerías, Dulcerías y Similares del D. F., ANA OLIVERA.       | Asociación Nac. de Médicos Homeópatas, Ptericos y Cirujanos del D. F., DR. JOSE M. MAYORAL. | Sindicato de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.      | Sindicato de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.  | Sindicato de Trabajadores Toneleros del D. F., JOAQUIN SANCHEZ.                                     |
| Sindicato de Trabajadores de Productos Químicos, JESUS BLANCO.   | Sindicato Unico de Trabajadores de Transportes de Carga del D. F., J. GUADALUPE RAMOS.      | Sindicato de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.      | Unión Sindical de Trabajadores de Artículos de Mercaderías, JUAN JAIMES.                                     | Sindicato de Trabajadores de la Industria de Latonería, BERNARDINO ARMENTA.                         |
| Unión de Obreros Panaderos, JUAN GARCIA ISLAS.   | Unión Mexicana de Trabajadores Cinematografistas, JOSE H. CRUZ.                             | Unión Sindical de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON. | Sociedad de Obreros y Empleados de la Fca. de Calzado la Hispano Americana, S. A., GERARDO MOLINA.           | Unión de Empleados de Oficinas Particulares, BALTAZAR MARTINEZ.                                     |
| Unión Sindical de Sastres del D. F., JUAN RODRIGUEZ.   | Sindicato de Farmacéuticos del D. F., NZARIO CERVANTES.                                     | Unión Sindical de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON. | Unión Sindical de Colonos de Nativitas, DANIEL HERNANDEZ.  | Sindicato de Empleados de Lecherías del D. F., ARMANDO CASTOS.                                      |
| Unión de Obreros Sombrereros del D. F., JOSE ABARCA.   | Federación de Espectáculos, JOSE H. CRUZ.   | Unión Sindical de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON. | Sindicato de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.  | Sindicato de Empleados y Obreros de Casas Comerciales, DAVID GORDILLO.                              |
| Unión Sindical de Empleados Cerveceros del D. F., FRANCISCO GONZALEZ.                                  |   | Unión Sindical de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON. | Unión Sindical de Empleados de la Universidad Nacional, FABIAN LEON.   |   |